

INFORME QUE EL GERENTE GENERAL DE COMERCIALIZADORA DE TELEFONIA PYMES Y PERSONAL VOZ Y DATOS CL. PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL PERIODO ECONOMICO DEL 2017

SEÑORES SOCIOS:

Dando cumplimiento a la Ley de la Superintendencia de Compañías y al Estatuto Social de la Sociedad se presenta a consideración de ustedes el presente Informe de Labores por el Ejercicio Económico de 2017

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En este periodo la empresa inicia sus labores en el mes de septiembre, con un numero alto de ejecutivos de ventas logrando tener un nivel elevado de ingresos por las ventas. Pero cabe recalcar que hemos tenido problemas con la calidad de las ventas, que van a ocasionar charback en el futuro.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta de Socios.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Como la nómina de la empresa es alta, ha ocasionados algunos problemas de personal en cuanto al cumplimiento individual de cupos y como se ha señalado antes la calidad de las ventas.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

Durante el periodo 2017 Comercializadora de telefonía voz y datos arrojo pérdida en el ejercicio económico, debido a lo señalado anteriormente, lamentablemente dio con resultado el atraso en algunas obligaciones que la empresa debió cubrir.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Administración recomienda que para el ejercicio económico 2018 se busque mayor efectividad en las ventas y que cada vendedor cumpla su cupo de manera que podamos incrementar nuestro rendimiento y revertir la pérdida de este ejercicio económico.

Atentamente,



JUAN CARLOS SACOTO
GERENTE GENERAL